

INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA JASAFOOD S.A.

Quito, 6 de febrero del 2014

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA JASAFOOD S.A.
Presente.-

Cumpliendo con disposiciones de la Ley de Compañías y reglamentos de la Empresa, en mi calidad de Gerente, pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa JASAFOOD S.A.. durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, lo que se resume en los Estados Financieros.

La situación económica de la empresa ha sido positiva. Los esfuerzos de la administración han estado y están encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y todo el personal administrativo y operativo, se consiguieron importantes metas y logros:

- Como es el de proporcionar un servicio de calidad a los clientes de tal manera que estos se sientan satisfechos, y sean parte de nuestra publicidad
- Hemos logrado mantener los ingresos con un crecimiento paulatino es así que en este periodo tuvimos un crecimiento en ventas del 0.97% con el mismo que llegamos a la meta propuesta
- Mejoramos nuestro rendimiento en costos con respecto al año 2013 en un porcentaje del 1.06%
- El crecimiento en ventas fue de 5.26%
- Elevamos el ticket promedio por persona en 8.11%
- Generamos un número mayor en transacciones en un 1.54%
- Elevamos el promedio por transacción en 3.90%
- En este periodo obtuvimos una utilidad razonable, tomando en cuenta que los gastos operativos aumentaron significativamente con respecto al periodo 2013, debido a la rotación del personal y al

incremento de mano de obra para mantener nuestros estándares de servicio y calidad en nuestro local.

Cabe indicar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración. También se ha cumplido con aspectos administrativos laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con normalidad, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

Además se ha cumplido con todas las obligaciones de ley, ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control.

RECOMENDACIONES

La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Atentamente,



David Naranjo Zurita
GERENTE GENERAL